
Resumen Informativo

Lunes, Mayo 26, 2014.

La renovación del CDE del PRI se dará en un clima de unidad

La renovación de la dirigencia estatal del PRI se dará en medio de la unidad y del compromiso de consolidar al partido antes que cualquier proyecto personal, señaló el delegado especial y secretario adjunto a la presidencia del CEN, José Antonio Aguilar Bodegas, tras reunirse con priistas de los municipios de Cuautla y zona oriente.

Dicha renovación en el CDE del PRI se dará pero no de manera tajante ni mediante solicitudes mediáticas, ni con enfrentamientos o enconos, sino cumpliendo con los estatutos y generando unidad como se llegará a definir un proyecto de unidad que es al que aspiran aunque todos los que cumplan con los requisitos podrán participar.

Expuso que la solicitud del líder nacional del PRI, César Camacho es ganar los congresos estatales y diputaciones federales con el fin de consolidar el proyecto del presidente Enrique Peña Nieto, pero de igual manera se contempla la mayoría de los municipios.

El delegado recordó que los ciudadanos merecen representantes como los priistas, por ello, urge evitar las descalificaciones, incluso recomendó olvidarse de las actitudes soberbias e invitar a todos aquellos militantes y simpatizantes que se fueron inconformes, a que regresen a trabajar por el proyecto del PRI.

El representante del CEN del tricolor en Morelos, expuso que todos hacen falta, nadie sobra y por ello es necesario sumar a los ciudadanos porque el Revolucionario Institucional garantiza la gobernabilidad y el trabajo social.

Aguilar Bodegas, adelantó que primero serán renovados los consejos políticos municipales y luego corresponderá el consejo estatal y conformar una dirigencia sin agravios. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Urge un delegado priísta que logre la cohesión del partido

El dirigente de la Confederación Nacional de Organismos Populares (CNOP), Víctor Hugo Manzo Godínez, dijo que ante la desunión entre la militancia priísta y ante la incertidumbre dentro del partido, urge que la dirigencia nacional, que



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



encabeza César Camacho Quiroz, lance una convocatoria y envíe a un delegado que garantice un proceso democrático y la reconciliación del tricolor, que cada vez está más dividido. Advirtió que cada día que pasa va en contra de los intereses del PRI porque mientras que los demás partidos políticos se están reestructurando y empiezan a trabajar por sus proyectos internos de cara a las elecciones del año próximo, en el PRI está de cabeza. “Hoy estamos peor, cuando estábamos tan mal”, advirtió. Reconoció que mientras la dirigencia interina del tricolor dice una cosa, la realidad es totalmente distinta en los 33 ayuntamientos de Morelos, donde no hay liderazgo, no hay unidad y todo se hace mediante la simulación porque no hay quién ponga orden ni logre la verdadera cohesión que requiere en este momento el PRI en la entidad.

Además, consideró que el tiempo para el cual estaba destinada la presencia de Jorge Schiaffino Isunza ya venció, ya que se anunció que estaría por un periodo de 60 días y ya va para medio año sin que se den visos de que sea emitida la convocatoria para la elección de la dirigencia estatal y dejar de estar siendo afectados por el tiempo que les está ganando a quienes aspiran. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Entró en vigor la reforma que crea la figura de magistrado interino

Con su publicación en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, entraron en vigor las nuevas disposiciones que permiten al Congreso local nombrar a magistrados interinos, para cubrir las ausencias temporales o definitivas de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) del estado de Morelos.

De acuerdo con las adiciones y reformas al 124, 125, 126 y 127, 21, 23 y 24 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, los diputados integrantes de la Junta Política y de Gobierno (JPYG) deberán de lanzar una convocatoria para la designación de magistrados interinos, cuyos aspirantes deberán de cumplir con los requisitos constitucionales.

La JPYG formará un expediente por cada uno de los aspirantes que hayan acreditado los requisitos y procederá a emitir el dictamen respectivo, comunicando, en todo caso, a los aspirantes que pasaron a la segunda etapa. Asimismo, seleccionará a los aspirantes que considere son los más idóneos para ser designados en el cargo de magistrado interino, cuya designación deberá ser propuesta y votada por el Pleno del Congreso.

La votación requerida para ser designado como magistrado interino, será la contemplada en la fracción XXXVII del artículo 40, de la Constitución local. (www.launiondemorelos.com; por Maciel Calvo)



PODER JUDICIAL
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



El dinero recaudado por multas electorales será destinado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

En la reciente reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología, se contempla que todos los recursos derivados de multas por sanciones en materia electoral, serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y organismos estatales, es decir, que también incluye los fondos que resulten de procesos locales.

Aunque desde 2005 a la fecha los presupuestos de egresos de la Federación habían considerado que los recursos por las multas que aplicara el IFE a los partidos políticos, se destinaran al Conacyt, con esta reforma se logró ir más allá, pues de acuerdo a lo que se ha aprobado no sólo serán las sanciones impuestas a los partidos políticos, sino a cualquier persona u organización que infrinja la ley electoral, tal es el caso de candidatos, precandidatos, sindicatos, agrupaciones políticas nacionales, ministros de culto religioso, concesionarios de radio y televisión, entre otros. Asimismo, se le da certeza a este mandato y no se corre el riesgo que conlleva la temporalidad anual de los presupuestos de egresos”, explicó Tello Cristerna. (www.launiondemorelos.com; por Rocio Bahena)

“Los gobiernos son el reflejo de los ciudadanos: Eleael Acevedo

La participación y la cultura democrática deben promoverse entre la sociedad para generar más ciudadanía rumbo a un proceso cultural distinto, que lleve a una verdadera democracia, consideraron expertos en materia electoral y jurídica, en el marco de la reforma político electoral.

Eleael Acevedo Velázquez, dijo que en realidad “los gobiernos son el reflejo de los ciudadanos, son nuestro espejo porque hemos sido cómplices y parte de esta cultura de corrupción, donde los que están insertados en el sistema como privilegiados, no levantan la voz porque no quieren perder esos privilegios”, es decir, en México, de acuerdo a los antecedentes históricos, más que una democracia se vive la monarquía donde no existen derechos, sino privilegios, advirtió el consejero durante la ponencia sobre “Derecho electoral”, que ofreció a periodistas.

Asimismo, manifestó que es necesario no permitir que otros construyan nuestra realidad, porque “si dejamos que otros lo hagan, entonces no nos quejemos después, (...) porque en realidad simulamos la democracia a partir del discurso, pero no la vamos construyendo”.

Por su parte, Julio Cabrera Dircio, catedrático e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), consideró que “mientras la sociedad no



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Morelos

2014-2015



participe, las cosas no van a cambiar”, citando una anécdota de un taxista mexicano que vive en Estados Unidos y que al preguntarle cuál es el problema de los mexicanos, respondió: “el valemadrismo”.

Por su parte, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Pamela San Martín, presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, destaca que la participación de la ciudadanía, a través de las Agrupaciones Políticas Nacionales (APN), “constituye un valioso esfuerzo para la construcción de la ciudadanía plena, para garantizar la vida democrática de nuestro país”. Por lo que abundó que “las APN se convertirán en espacios para el debate, el análisis de los asuntos públicos y el ejercicio de los derechos políticos y electorales en nuestro país”. (www.launiondemorelos.com; por Claudia Marino)

GÉNEROS DE OPINIÓN

Diputados: hacia alcaldías

El columnista refiere al futurismo político, mismo que se acrecentará una vez iniciado el proceso electoral constitucional en septiembre próximo, comenta: Básicamente se encauzarán hacia las presidencias municipales que les corresponden. La bancada perredista tiene en sus filas a dos diputados por Cuautla, Lucía Meza Guzmán y Raúl Tadeo Nava, que están enfrentados entre sí porque ambos pretenden obtener la candidatura de su partido a la presidencia municipal cuautlense. Juan Ángel Flores Bustamante mantiene trabajo político en Jojutla, de donde es originario; y en Tlaquiltenango porque forma parte de su distrito. En teoría busca la alcaldía jojutlense.

En tanto, Arturo Flores Solorio trabaja ya en busca de ser candidato a la alcaldía de Jiutepec. Es un hombre intelectualmente muy limitado, pero ladino. Desde su llegada al Congreso ha trabajado en su apariencia física y aunque parece haber subido de peso –come con manteca- usa ahora reloj de lujo, siempre viste de traje y luce bien peinado.

Jordi Messeguer Gally es la voz principal del gobierno estatal en el Congreso. Su trabajo político parece más bien orientado a buscar la nominación para el primer distrito electoral federal, pues ha venido haciendo mucha labor en Huitzilac y ha cedido terreno en Cuernavaca.

Carlos de la Rosa Segura, quien representa el segundo distrito y cuya gestoría de obras sobre varias colonias de la capital revelan el interés por incrementar su rentabilidad electoral hacia otra cosa, quizás la alcaldía.



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

*Tribunal Electoral del Poder Judicial del
Estado de Morelos*

2014-2015



Brecha entre ricos y pobres...

Diario de Morelos por: OMAR...

